Universidad Nacional del Este
Facultad de Ingeniería Agronómica

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú C.C. Nº 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AGRONOMICA UNE

Referencia: LLAMADO "ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS" CON I.D. Nº: 262416 EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA.

En la ciudad de Minga Guazú, a los 31 días del mes de julio de 2013, se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas, del llamado de Referencia, conforme a la sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" Art. 55º al 66º del Decreto 21.909/03; para el análisis de ofertas, evaluación técnica y económica, y propuesta de Adjudicación, por parte de los integrantes de la Comisión.

El presente informe cuenta con los siguientes documentos (Art.64 decreto/21909/03):

Lugar y fecha de elaboración,
Acta de Apertura.
Tabla comparativa de precios
Análisis comparativo de cumplimiento de ofertas.
Recomendación final, y
Firma de Comisión

Para el efecto la comisión ha realizado los siguientes controles:

a- Llamado:

La presente Evaluación corresponde al llamado con **I.D. Nº: 262416** del Programa Anual de Contrataciones (PAC.) 2013 de la Facultad de Ingeniería Agronómica de UNE, referente al Llamado **ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS**, según las especificaciones técnicas, económicas y de calidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

El proceso de llamado fue comunicado a la **DNCP,** y emitido en el Portal de Internet, según **Expediente Nº: 324440**, según los plazos establecidos en la **Ley 2051/03** de Contrataciones Públicas.

Se ha invitado a cinco (5) oferentes según acuse de recibo, cumpliendo así con lo estipulado en el Art. 32º de la Ley 2051/03 de procedimientos de Concurso de Ofertas.

b- Recepción y Apertura de Sobres:

El acto de Recepción y Apertura de Ofertas, se realizó conforme a la fecha y hora indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la nota de invitación remitida a los Oferentes.

Del acto de apertura participaron los responsables de la Unidad Operativa de Contrataciones, y oferentes, en dicho acto se han leído los montos totales de las siguientes ofertas:

- **DIVIPORTAS SA.**
- **T-MAX SA**
- **HOME CENTER**
- **SERVI MAX**
- **JO. EMPRENDIMIENTO**

- **N.M. DISEÑOS**
- **GOTZE INGENIERIA**
- **INTELFLY SA**

c- Método de Evaluación Utilizado:

La evaluación de ofertas se realizó conforme el Art. 61º de la Ley 2051. Se verificaron primeramente las documentaciones presentadas. Se estudió su especificación técnica, calidad y procedencia de los bienes, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para el cumplimiento del contrato, garantía, etc.; y así sucesivamente.

d- Análisis de los documentos:

DOCUMENTOS	DIVIPORTAS SA	T-MAX SA	HOME CENTER	SERVI MAX	JO. EMPRENDIMIENTOS	N.M. DISEÑOS	GOTZE INGENIERIA	INTELFLY SA
Formulario de oferta, debidamente completada y firmada.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Art. 40 y de integridad Art. 20 inc. "w", o constancia SIPE.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Activo SIPE*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada del Menor según Resolución DNCP 941/10	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Activo SIPE*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Constancia SIPE	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*
Otras Documentaciones	*D.J. IVA*	*Autorización del Fabricante Patente Municipal*	*C.I. POLICIAL C.C.T. D.J. IVA*	*C.C.T. D.J. IVA Garantía de los Bienes Autorización del Fabricante*	*C.C.T. D.J. IVA Garantía de los Bienes*	*Balase Contratos con otras empresas Catálogos*	*D.J. de representación de los bienes ofrecidos*	*C.C.T. D.J. IVA*

e- Análisis de las Precios:

Se ha realizado el Comparativo de ofertas, como así también el análisis del aspecto económico y técnico de las mismas, dicho análisis arrojo las siguientes observaciones:

Empresa	Monto	Observaciones
DIVIPORTAS SA.	Gs. 44.540.825	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 1 y LOTE 2 ***Se recomienda la adjudicación por ser la oferta más baja en el LOTE 1.***
T-MAX SA.	Gs. 19.141.900	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 2
HOME CENTER	Gs. 16.500.000	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 2
SERVI MAX	Gs. 42.980.000	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 1 y LOTE 2 ***Se recomienda la adjudicación por ser la oferta más baja en el LOTE 2.***
JO. EMPRENDIMIENTOS	Gs. 17.400.000	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 2
N.M. DISEÑOS	Gs. 47.900.000	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 1
GOTZE INGENIERIA	Gs. 16.320.000	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 2
INTELFLY SA.	Gs. 18.800.000	Cumple con todos los requisitos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Presento Oferta del LOTE 2

POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE:

La Comisión de Evaluación del llamado a **Contratación Directa ADQUISICION DE MUEBLE Y OTROS, ID Nº: 262416,** recomienda:

a- Adjudicar a las empresas más abajo descriptas, por ajustarse a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y atendiendo al resultado del análisis de cada oferta, y es como sigue:

Empresa	LOTE	RUBRO/FF	Monto
DIVIPORTAS SA.	LOTE 1	540/FF30	Gs. 24.380.825
SERVI MAX	LOTE 2	540/FF30	Gs. 16.000.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA · COMITÉ DE EVALUACIÓN · MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONÓMICA · COMITÉ DE EVALUACIÓN · MINGA GUAZÚ - PARAGUAY

Km. 17 ½ Ruta Internacional Nº 7 Minga Guazú C.C. Nº 74 Telefax (595) 0644 20440 e-mail: agronomia1@yahoo.com

b- *Sean adjudicadas las empresas más arriba expuestas, considerando que los bienes a ser adquiridos son de suma importancia e imprescindibles, y como así también de carácter impostergable, considerando que esto ayudara a la institución a cumplir con sus objetivos propuestos para el presente año. Esto ayudara a satisfacer parte de las innumerables necesidades con la que cuenta esta unidad académica, y de esta manera mejorar las condiciones edilicias y equipamientos mínimos necesarios para una mejor prestación de los servicios ofrecidos a la ciudadanía en general.*

c- Elevar el resultado de evaluación de la comisión al Sr. Decano, para su estudio, y posterior resolución.

d- Comunicar a quienes corresponda.

Comisión de Evaluación:

.....
Lic. Edgar Bael
Miembro-Comité

.....
Pedro Palacio
Miembro-Comité